Defensor de los intereses de la capital y la provincia

学家戦10 DE SUSCRIPCION

ola.

间的目间间间间间间间间间间间

3 m.

8 m.

1 m,

m.

Bm.

6 t..

233 n

n con-

80, 15)

licor,

o, de

e, bra-

ticula-

ial cu-

os ni-

lultos.

tienen

ia, vi-

nente.

En la capital, un mes..... 1 peseta Fuera, trimestre..... 4 — Número suelto, 5 centimos

Jueves 29 de Noviembre de 1900

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100

EL SEÑOR

Don Domingo Martinez Ruiz

Comerciante que fué de esta plaza de Palencia falleció en Valladolid el día 28 de Noviembre de 1900.

á los 49 años de edad (después de recibir los Santos Sacrametos) n' ederció dos come emixore la arac D.: E. P.

Sus desconsolados hermanos don Florencio y doña Brigida, hermanos po líticos doña Teresa Macho, don Ignacio González, don Lo enzo González y D. Francisco Gutiérrez, sobrinos, tíos y demás parientes.

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado, asistir á los funerales que se celebrarán mañana 30, á las nueve y media, en la iglesia parroquial). de Santa Marina de Palencia y acto seguido á la conducción del cadáver, desde la Estación del Ferrocarril, al Cementerio, por cuyo favor quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el Cementerio.

mentaron dans de con ideración.

es, que sufino una nequela a perdela, exel el contena y broccioloj leb aciese des denigs de hurra, contra la neucesa ella Juana Custour & Prison, vacino de

falleció en Villada

el dia 24 de Noviembre de 1900

A LOS 72 AÑOS DE EDAD

(después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Su desconsolado hijo D. Enrique Martínez, hijos políticos D. Vicente Zorita, y D.ª Constancia Diez y demás familia.

> Suplican á sus amigos, encomienden á Dios el alma del finado, por lo que recibirán un especial favor.

No se reparten esquelas.

El contratista paga à 14 reales el metro cúbico de piedra mamposteria, dándosele sacada al portador en las canteras de Magaz y Villamuriel, distante unos cuatro y medio kilómetros de la fábrica Azucarera.

Contabilidad por partida doble

Cálcules mercantiles, correspondencia mercantil, reforma de letra. Preparación completa para el ingreso en el Banco de España, por el cficial del mismo D. Francisco Isturiz, Mayor -Principal, 171. sh oforque y mbioarchiados al

VINO

Se vende superior tinto y clarete, en la acreditada bodega de Eusebio Ruíz, Plazuela de Valdeseria, junto à la casa de Baños, à 30 céntimes litro.

PARA 1901

Almanaque Bailly Bailliere. Pequeña enciclopedia popular de la vida práctica, 1'50 pesetas.

Agenda de bufete á 1'50 y 2'50 pe-

Agenda culinaria 2'50 pesetas. de venden en la imprenta, litografía Ilibrerí: de Alonso é Hijos, Mayor Principal, 100.

Cartas agricolas

SUMARIO.—Asociación de plantas forrajeras al cultivo de cereales.-Labores de barbecho en otoño y sus ventajas.-Labor de inversión de las capas del terreno .. — Resultados . — Triple procedimiento para practicarlas.

Sr. Director de El Diario Palentino:

Labor de Inversion de capas.

Cuanto mas cosechas se obtienen en un terreno, tanto mas se esquilma de elementos fertilizantes.

Si los productos cosechados se consumieran todos en cada explotación y no hubiese exportación de ningún género de estos productos y de aquellos elementos, sea en forma de cereales, legumbres, hortalizas... sea en la de carnes, leches,... podría devolverse al terreno la perdida fertilidad mediante los abonos.

Pero como en la generalidad de las explotaciones súcede precisamente lo contrario, de aqui el que haya motivo de preccuparse seriamente por la disminución gradual y sucesiva de la fertilidad de las fincas; pues aun cuando el barbecho se encarga de restablecer el terre no en sus condiciones de fertilidad, mediante la acción de los agentes atmosféricos y las reacciones físico-quimicas de los elementos constituyentes del suelo, la verdad es que esa restauración es incompleta y se verifica casi en totalidad à costa del mismo que necesariamente y à medida que continua dando cose. chas, se va esquilmando de elementos fertilizantes; verdad es también y prescidiendo de

la anterior consideración, que el sistema del cultivo intensivo y de la agricultura progresi va exigen mayor ó más frecuente reparación de las pérdidas que sufre el terreno.

¿Cómo remediar, al menos por ahora, este inconvenients inevitable de la producción? ¿Cómo reparar las enormes pérdidas que à consecuencia de la explotación sufre el terreno en sus condiciones de fertilidad? Desde luego ocurre que el mejor remedio serla poner un dique à la exportación promoviendo el consumo de los productos en los centros de producción. Pero la fatal centralización que nos domina y las condiciones económicas de las naciones se oponen más ó menos vigorosamente a esta medida.

Los productos que consume el hombre y algunos animales en las poblaciones y capitales son otros tantos elementos que se pierden casi por completo para la producción; los que se extraen al extranjero se pierden por completo. Se hace, por consiguiente, necesario el recurrir, al menos por ahora, a otros remedios. Veamos si la ciencia nos los puede suministrar.

El suelo inerte, o sea la capa no laborable del terreno, tiene en general la misma composición química que la capa laborable. Los elementos fertilizantes de ese suelo se conservan integros, puesto que no habiendo sido atacadas por las labores ni por las raices de las plantas, no han podido ser descompuestos y absorbides por éstas. Es más: en los terrenos fértiles y permeables hay motivos para creer que muchos de los elementos fertilizantes de la capa laborable, singularmente cuando tiempos atrás ha sido ésta abonado, han pasado por filtración y disueltos en las aguas de lluvias ó riego al suelo inerte, ó à las capas inferiores.

En vista de estas consideraciones, parece procedente que cuando un terreno más ó menos fértil ha perdido á consecuencia de las cosechas gran parte ó casi toda su fertilidad y cuando el suelo inerte tiene la misma ó mejor composición que el activo, deben darse labores que conduzcan à invertir los dos suelos activo é inerte, ó las dos capas laborable y no laborable, colocande la segunda sobre la primera. Esto dice la ciencia teórica. ¿Confirma la práctica estos principios?

Parece que si.

Parece que en la Cardella y otras localidades de Italia se va extendiendo, y con gran éxito para las viñas y otros cultivos, lo que Il Coltivatore llama scasso y nosotros podemos llamar labor de volteo ó inversión de capas. Acerca de los brillantes resultados que dan estas labores publicó hace algunos años el signor Octavi, en Il Coltivatore, un extenso artículo con el título de La teoría italiana de la tierra inerte ó virgen, sus resultados y porvenir, artículo que reprodujo el Journal d' Agriculture Practique.

B. MAÑUECO.

(Concluirá)

INFORMACION POSTAL

Madrid 28 de Noviembre de 1900. I made de le terre Sr. Director.

Los dos asuntos que hoy han despertado gran discusion é interés han sido las reformas del ministro de la Guerra y el suceso ocurrido en Ceuta con los moros.

Los comentarios á las reformas han sido acalo adisimos y mientras unos las encuentran beneficiosas para el país y el ejerto, otros las hallan sin fruto ninguno, porque lesionan muchos intereses en las capitales y esto ha de dar disgustos al Gobierno, porque los representantes de aquellas levantarán la voz en contra de los planes del general Linares.

Este hál ase dispuesto à no ceder en nada de lo que tiene en estudio y por esta razón, como han dicho los ministros, las que hayan de implantarse por decreto no lo serán hasta que las Cortes tengan aprobadas las reformas que mediante proyecto !

de ley han de alterar los preceptos legisla. tivos siendo catorce el número de modificaciones que en este sentido han de hacerse, eb self al oco coseq si esobratoroccon

Si contra lo que el Gobierno y Linares esperan, no fueran aprobados por las Cortes, entonces no se publicarian los decretos, porque estos son complemento de aquellos y no tendrían ninguna eficacia el darlos antes á conocer, mante otans an cara

Veremes lo que ocurre, pues no es difícil que presenciemos acontecimientos que por hoy no es prudente adelantar. que las manifestaciones al ilustra ancieno se

Acerca de lo ocurrido con los moros en Ceuta, el Gebierno cree que no tiene la importancia que la prensa ha dado.

Según dice el ministro de Estado, no hay ni cree que se produzca conflicto alguno y que el pais debe estar tranquilo.

Ha dicho el marqués de Aguilar de Campoo, que el Gobierno está dispueste á no ceder en sus derechos en el abastecimiento de aguas á la plaza de Ceuta, por virtud del Tratado de Marra-Kest y que defeuderá con energia, lo que el honor de España exige, si lo que no es de esperar se intentara lesionar los intereses de nuestra nación. de note ou el omos valselom a odoar

Sin embargo de las manifestaciones hechas por el ministro de Estado, no está la opinion muy tranquila por la indole de los provocadores y se ha dicho que se preparan refuerzos para salir inmediatamente con destino á Ceuta.

La sesion del Senado ha sido sonolienta, no observándose más de particular que una temperatura bastante elevada y muy en consonancia con el frio que reinaba en la discusión.

En el Congreso el duque de Bibona, preguntó al Gobierno, que dijera lo ocurrido en Ceuta, pues en un periódico había leido una noticia muy alarmante.

Le contestó el ministro de Estado, en parecida forma á lo que anteriormente transcribo. avvv els oferio

Después el Sr. Romero Robledo, arremetio contra el Gobierno, poniendole de oro y azul, con motivo de la intentona carlista, rechazando las frases injuriosas que se lanzaron contra los bolsistas.

Se ocupo de la suspensión de garantias, de las que dijo que el pais no hace caso.

También ha tenido para el Sr. Dato frases punzantes al censurar el decreto de suspensión de las Diputaciones y Ayuntamientos. al notos alattes and nos on te

Termina el batallador exmiministro diciendo que para dar gusto á la mayorla, mañana tratará de la boda de la Prin-

LA BOLSA COTIZÁCIÓN DEL DIA 26

4 por 100 interior, contado. 69,65 Idem, fin corriente. 69 70 Exterior. 76,10 101,35 Cédulas hipotecarias 5 por 100. . . . 000,00 508,00 Tabacos. 386,50 Paris mad addition as but are H and a mark 33,70 Londres. 00,00 4 por 100 en carpetas, al contado. . 69,60 5 por 100 amortizable al contado.. . 89,35 Fin corriente, firme.

Stead Requires; Connells, Samely, Carrioli, C.

ments Material View Alveres Salaras Pueutin

Francia é Inglaterra

No es extraño que à Inglaterra desagraden las manifestaciones de simpatia y respeto que se tributan en Francia al noble y heróico presidente del Transvaal, simbolo de la raza que, rota y maltrecha, aun tiene en jaque à las nu; merosas tropas del orgulloso imperio británico en el Sur de Africa.

La prensa londinense sigue comentando los incidentes ocurridos en varias poblaciones francesas, con motivo del viaje de Kruger, y explicalos por el carácter ardiente é inflamable de nuestros vecinos.

Sus órganos pretenden, por lo general, quitar importancia à los mencionados incidentes, concretandose de paso, con la idea de que al En y à la postre, la intervención en pro de los boers no ha de llevarse á cabo.

Desgraciadamente en eso, no les falta razón, según todas las señales.

Pero hay diarios londinenses que se muestran un tanto alarmados, aunque sin razón, á nuestro juicio.

El Darly Chronicle, dice que un fósforo hubiera bastado hacer que la pólvora estallase y que las manifestaciones al ilustre anciano se trocaran en serios disturbios.

Y cita, por ejemplo, los sucesos de Marsella. El mismo periódico juzga que el alcalde de Dijon, al hablar de «derechos violados y de li bertades robadas» no representa un papel de pacificador.

Y el Standard cree que las manifestaciones en honor de Kruger acusaban tendencias marcadisimas à convertirse en agresivas, puesto que los ingleses del hotel del Louvre se hallaban en su derecho al no demostrar al presidente del Transvaal un respeto que no hubiera sido sincero; sin considerar que los mencionados ingleses no tenían, en cambio, ningún derecho à molestar como lo hic eron, ostensiblemente, los sentimientos del pueblo cuyos huéspedes eran.

El Standard añade que las manifestaciones fueron inspiradas por el odio à Inglaterra, que anima à la gran mayoria de los franceses, «desde lo de Fashoda».

Tampoco anda «del todo» exento de razón el Standard, al expresarse así; pero suponemos que el diario conservador no pretendera que las naciones que de Inglaterra recibieron ofensas injustisimas, guarden para ella cariños entrañables.

Basolal.

REFORMAS MILITARES

iside una compacto and elici

Continuan dando juego las reformas de Guerra, que tanto en los circulos militares como políticos son objeto de vivas discusiones. - También han producido honda sensación en algunas regiones, cuyos representantes en Cortes trabajaran para conservar sus capitalidades militares.

El general Linares muéstrase indiferente à estas luchas, según se desprende de sus manifestaciones, or also le sup sittle se se le

Ayer decia:

«Todos mis proyectos lastiman intereses militares; imponen al ejército sacrificios muy grandes; no son una satisfacción dada al espíritu de clase, sino al país y á la opinión pública. El único que puede afectar también à intereses no militares es el de división territorial. Si ese no se aprueba, ¿con qué autoridad serviré yo de cuchillo para cortar carne y dar tajos y hacer grandes amputaciones en nuestro estado militar?»

Me es indiferente que las Capitanias queden en Zaragoza ó Barcelona, Burgos ó Valla. dolid.

En el caso de ser aprobada la reducción de edades que para el pase de los generales à la sección de reserva propone el ministro de la Guerra, efectuarian dicho pase, desde luego, los siguientes:

Tenientes generales Sres. Calleja, Moltó, Coello y Moiño; generales de división Sres. Ortiz, Fernández de Rodas, Ablanedo, López Cordón, Barbachano, Prats, Balboa y Delgado Fernández, y generales de brigada Sres. Loste, Monleón, Andrede, Sevilla, Manzano, Oliver, Aguilar, Luna, Hernandez, Colón, Cambrelen y Dams, ó sean cuatro, ocho y once, respectivamente. Total, 23.

Además quedarían para pasar en 1901 los tenientes generales Sres. Marín y Cerero; generales de división Sres. Mañoz Vargas, Girén, Llull y González del Corral, y de brigada Sres. Esquiroz, Urruela, Sarrais, Garrich, Cabello, Halcon, Visa, Alvarez Salazar, Fuentes,

Tolede, Molina, Blanco, Yerro, Rodríguez Tejero y López Navarro. Total en las tres cla-Bes, 21.

De manera que antes de un año quedaría amortizado todo el excedente.

También pasaría à la reserva buen número de asimilados á generales de los Cuerpos de Sanidad, Administración jurídico y demás auxiliares.

Y con la rebaja de dos años para el retiro forzoso lo recibirían, al promulgarse la ley, unos 33 coroneles de Infanteria, 10 de Caballería, 6 de Artillería, 3 de Ingenieros, 7 de la Guardia civil, 5 subintendentes y cinco subinspectores médicos de primera y otros varios.

En total, mas de 76 entre coroneles y asimilados.

mineracer stone on Las reformas del general Linares, que deberan realizarse mediante proyecto de ley, por alterar preceptos legislativos, son las siguienachiered tempone and temper course

1.ª Supresién de la Junta Consultiva.

2.ª La reorganización del Consejo Supremo de Guerra y Marina y unificación de la fiscalia.

3.ª La supresión de la plantilla de capitanes generales de Ejército.

4.ª La reducción de las edades para el pase à la reserva de los generales.

5.ª La continuación de la amortización del 50 por 100 de los generales.

6.2 La división territorial militar.

7.ª El aumento de cinco contimos de peseta para rancho. Also disinggo de la reconstrucción de la reconstrucció

8.2 La terminación de la carrera de los veterinarios y profesores de equitación en el empleo de capitán.

9.º La declaración de servicio del cuerpo de Estado Mayor.

10.ª La perecuación para el ascenso á capitan. curstum at larger and a series of the contract to 11.ª La rebaja de las edades de los jefes

y oficiales para el retiro. 12.ª La designación de los nuevos sueldos

de los jefes y oficiales. 13 a Autorización para reorganizar los servicios sin alterar la cifra del presupuesto.

14.ª Autorización para aplicar las economias que resulten al aumento de fuerza en los cuerpos, material para los mismos, instrucción, campos de tiro y maniobras.

Todas las demás, en número de 41, se llevarán a cabo por medio de Reales decretos, y por Reales órdenes las restantes.

MOROS Y ESPAÑOLES

Agitación en Ceuta

Continúa en desgracia el Gobierno. Parece increible que hallandose constituído por personas que dignamente pudieran figurar en la orden de los templarios, estén dejados de la mano de Dios.

No salen de un conflicto cuando van a caer centotrong the 7 , chamber 2 have been deal at

El de ayer eran las reformas de Guerra, y el de hoy los sucesos de Ceuta.

He aqui los hechos, según telegrafían á un colega.

El comandante general de Ceuta, ateniéndose à la letra del tratado sobre limites entre Marruecos y España, y por una concesión obtenida por la última embajada que estuvo en Marraskesh, ha ordenado levantar algunas fortificaciones en la aldea llamada Ben Yonnes, de la provincia de Anghera, para que la plaza de Ceuta pueda surtirse de aguas potables, utilizando los manantiales de dicha al-

Al enterarse los moros de aquellos aduares, se han opuesto resueltamente à que las obras fueran comenzadas.

El comandante general de la plaza ha enviado tropas de refuerzo; pero los moritos se han colocado en una actitud de hostilidad tal. que se teme con fundamento el que surja un serio conflicto.

Nuestro ministro, señor Ojeda, ha visitado à Sidi Torres, y éste parece propicio à que el tratado se cumpla.

Con tal objeto, el representante del sultan ha enviado un delegado para que conferencie con el general señor Hernández, comandante general de Ceuta.

La solución preséntase muy compleja á pesar de tan buenas disposiciones, dado el escaso respeto de las kábilas fronterizas á los poderes constituídos, cuyo principio de autoridad tantas y tan repetidas veces han pisoteado.

En vista de la gravedad de estas noticias, confirmadas oficialmente, el Gobierno ha resuelto el envío inmediato de tropas á Ceuta.

La medida permite lícitamente sospechar que esta cuestión entraña bastante más grave. dad que la que se le concede en los centros oficiales, donde estan siempre en el limbo respecto á los asuntos de verdadero interés na-

Nuestros vinos en Francia

Los vinos españoles se cotizan en París Bercy poco más ó menos como se consigna à continuoción; Blancos de Huelva, la Mancha y Valencia, de 12 à 14 grados, de 30 à 37 francos el hectólitro; rojos de Aragón y Huesca, de 13 à 14, de 34 à 43; Alicantes de 13 a 14. de 33 à 38, Valencias de 12 à 14, de 27 à 33; Cataluñas de 12 a 13, de 30 a 36; Navarra de 14 à 14, de 33 à 38; Riojas de 12 à 13, de 30 à 37, Mistelas de 12 à 15, con 9 à 10 grados de licor, de 46 à 60 francos hectolitro.

En Burdeos los vinos españoles que por el momento no son objeto de gran solicitud, se venden en pequeños lotes, pagandose aproximadamente à los precios siguientes: tintos de Aragón, de 13 a 15 grades, de 350 a 400; Valencias de 12 a 13, de 245 a 280; Alicantes de 12 à 14, de 275 à 350; Riojas de 12 à 13, de 280 à 350; Navarra de 14 a 15, de 350 à 400; blancos de Hueiva y la Mancha de 12 à 13, de 270 à 350 francos. Todos la tonelada de 305 litros.

Continúa reinando la calma en el mercado.

Los ingresos de ferrocarriles

El desarrollo industrial de España se refleja de un modo elocuente en les ingresos de las Compañías férreas Cuanto mayor sea el tráfico de una nación, mayor será su riqueza, y por lo tanto, mayores serán los productos de estas Compañías.

En el año 1899, todas, á excepción de los andaluces, que sufrió una pequeña pérdida, experimentaron alzas de consideración.

En 1900, siguen esta pauta, lo cual refleja el tráfico mercantil de España. ¿Y cuanto mayores serian sus preductos si las Compañías pudiesen facilitar con rapidez todo el material móvil que necesitan para atender à las necesidades del público comercial?

Las compañías ya por su mala situación, pues el alza de los francos de 1898 les perjudico notablemente, ya por insuficiencia de los productos, no se han cuidado de renovar su material móvil, y de ahí las quejas de la opinion. Santos Sagramentos)

Además, los talleres de construcción, así nacionales como extranjeros, no entregan sus pedidos hasta el año de la fecha por efecto de sus numerosos pedidos.

Los ingresos se presentan en alza en todas

El Norte y los Andaluces pedían repartir dividiendo, si à ello no se opusieran los convenios que respectivamente tienen contraidos con sus acreedores.

En cambio, Alicante, si los francos tienden à la baja, es posible que pueda repartir un dividendo de 10 a 12 pesetas por acción contra nueve que distribuyó en 1899.

Debido à las gestiones personales hechés en su última estancia en la Corte, por el gobernador civil Sr. Luengo, muy en breve el correo general para Galicia dejara la correspondencia en Villada en beneficio de este pueblo y limitrofes.

Felicitamos al Sr. Luengo por su interés en favor de los pueblos que gobierna.

Ayer no celebró sesión el Excmo. Ayuntamiento por falta de número de señores concejales. bia derevieveh shibou ... audosi sau

Los Ayuntamientos de Paredes de Nava y Baltanás tienen terminados y expuestos al público los repartimientos de la contribución territorial para el próximo año de 1901.

La Delegación de Hacienda, abrirá del 1 al 10 del próximo Diciembre, el pago de la mensualidad corriente à las clases activas y pasivas, que cobran sus haberes de la Depositaria pagaduria de esta provincia.

A continuación publicamos el aviso que da al público la Compañía de ferrocarriles del Norte. mala ah shoamilippee ay es sado

Esta Compañla tiene el honor de poner en conecimiento del público, que los trenes ex-

presos números 1 y 2 de la línea de Madrid a Hendaya, además de admitir viajeros de primera clase, los admitiran también de 2 a clase en la época que à continuación se expresa: Coches de 2.º clase en el tren expresso no. mero 1, a partir de la noche del 29 al 30 de Noviembre de 1900 y hasta nuevo aviso.

El expreso núm 1 admitira viajeros de segunda clase en y para las estaciones de Madrid, Villalba, El Escorial, Avila, Medina, Valladolid, Venta de Baños, Burgos, Miranda, como también los admitirán de la misma clase para las lineas de Salamanca à la Fiortera de Portugal, Beira Alta, Miño y Duero y sec. ción de Miranda á Bilbao.

Coches de 2.º clase en el tren expreso número 2, a partir del tren que saldra de Irun el día 30 de Noviembre de 1900 y hasta nuevo aviso.

El expreso núm 2 admitira viajeros da 2.ª clase en y para Irún, San Sebastian, Tolosa, Beasain, Zamarraga, Aisasua, Vitoria. Miranda, Burgos, Venta de Baños. Vallado. lid, Medina, Avila, El Escorial, Villalba Madrid, así como también los admitira de v para las líneas combinadas.

El Ayuntamiento de Villada tiene terminada y expuesto al público la matrícula industrial para el próximo año, con objeto de que les interesados hagan las reclamaciones qua consideren convenientes.

La Comisaria de Guerra de Lugo, anuncia para el día 15 de Diciembre próximo, concurso público en la factoría de subsistencias para la adquisición de cebada de primera clase, paja de cebada o trigo y leña.

En poder del Alcalde Olmos de Ojeda se encuentra una yegua, que se ha recogida dezmandada en aquel término municipal.

AUDIENCIA

Para mañana à las once está señalada la sesión del juício oral y público de la causa instruida en el Juzgado de Frechilla, por dos delitos de hurto, contra la procesada en ella Juana Gutiérrez Prieto, vecino de Villarramiel.

Actuaran como defensores el Licenciado Sr. Garcia y el Procurador Sr. Ovejero.

Ha fallecido en San Martín de Provensals (Barcelona) à la avanzada edad de 80 años el Sr. D. Pablo Torravadella dueño de una importante fabrica de productos químicos y padre de nuestro querido amigo D. Juan, tan conocido en esta capital por sus notables trabajos de pintura y el cual se halla encargado de las obras de la nueva capilla que se está terminando en el palacio episcopal.

Reciba el c tado amigo y demás familia nuestro sentido pésame por la irreparable pérdida que sufren, à la vez que les deseamos la resignación cristiana necesaria que mitigue su dolor. No se senten esquelas.

Tambien ayer falleció en Valladolid à los 49 años de edad, D. Domingo Martinez Ruis, comerciante que fué de esta plaza por bastante tiempo y en la que gozaba de grandes simpatias durante el tiempo que residió entre nosotros siendo dueño de la acreditada tienda de ultramarinos la «Imperial» establecida en la calle de la Cestille.

Nos asociamos al dolor que esta desgracia produce a los hermanos y sobrinos del finado. of the tree de la fabrica Annearers

Nuestro querido amigo D. Enrique Martinez, fabricante de harinas en Villada, sufre en estos momentos la pérdida de su señor padre D. Justo Manuel Martinez, que ha fallecido en dicha villa el día 24 del actual.

La muerte del Sr. Martinez ha sido muy sentida en la referida villa donde gozaba de la consideración y aprecio de todos sus convecinos à que se habia hecho acreedor con 80 carinoso caracter.

Lamentamos profundamente la pena que aflige a nnestro repetido amigo y apreciable familia à quien enviamos la expresión del más sentido pésame.

El Ayuntamiento de Cardeñosa, anuncia vacante la plaza de médico titular, dotada con el haber anual de 50 pesetas por la asistencia de cuatro familias pobres.

La guardia civil del puesto de Magaz, ha detenido y puesto a disposición del Sr. Jues municipal de Reinoso, a Aquilino Ayuso Diez, soltero y de 27 años de edad, como presunto autor de las heridas causadas à Victoriano García Pastor, soltero también y de 22 años, las cuales le fueron producidas sobre la

ontunde ate le pr El dia DAB, 108 d de discut

once de l

rio para e La Dis declarado riuda de minero, nerviveno de Hacie El Ay

ds para bre, la 81 del impu nróximo. Para p dades pe Garcia, V ha se enor jue públie

d referid

En los elebra ra m concie el joven sido acor Lo sele deseo, qu tellas pa lables, n Casino» por distin

Hallab

d barrio

Santullar

Martinez mando d lostil, y iano Ace be y aq aron he mano. Aperci lugar Raneda, lez mui

A las

a iglesia

ace de la

del cono tonio, co Han a lego, tla trayente El nu nuchas puntos o

Reg

En e basta la Defun ado, de Sanchez los Pobi Nacin de Secu Matr de Noce

Llam acerca (que pu meto. rico

Galleg

Pale e ha c las ent

1000 fa en cen rago F Trig 7 yero En leales

Ten

de la noche de anteayer cen instrumento entandente, según opinión del Sr. Médico, de le practicó la primera cura.

888

:889

ns,

run

ria,

gi dia 6 del próximo mes de Diciembre se mirán convocados por el Alcalde de Baltanis, los demas del partido judicial, con objeto de discutir y aprobar el presupuesto carcelario para el año próximo de 1901.

La Dirección general de clases pasivas ha declarado á doña Braulia Vaquero Frontela, inda de D. Serafía Ortega Martin, peón caminero, con derecho a dos mesadas de surervivencia, que cobrará de esta Delegación de Hacienda.

El Ayuntamiento de Villaumbrales, anundis para el día 4 del préximo mes de Diciembre, la subasta de las especies sugetas al pago del impuesto de consumos, durante el año ntóximo. Mande II, 7.- BARCET

Para poder hacer efectivas las responsabilidades pecuniarias impuestas à José Ibáñez Garcia, vecino de Villaviudas, en causa que se ha seguido, sobre hurto de piedra, por el eñor juez de instrucción de Baltanas, se sacan . pública subasta varias fincas embargadas d referido Ibañez.

En los salones de la sociedad «Casino» se i elebrara mañana de seis à nueve de la noche. m concierto musical, en el que tomara parte dioven violinista D. Adolfo González y Casdo acompañado al piano por D N. Reol.

Lo selecto del programa que ejecutaran y el deseo, que no dudamos existirá en nuestras bilas paisanas por disfrutar de veladas agraables, nos hace creer que los salones del Casino» se verán mañana muy favorecidos por distinguida concurrencia.

Hallabanse cenando en su casa situada en d barrio del Rio, del pueblo de Barruelo de antulian, Isidro Alberdi, su esposa Cecilia Martinez y varias personas de la familia, mando de improviso se presentaron en actitud lostil, y con deseo de armar camorra, Salusiano Acebal y José Diaz, trabandose entre es ps y aquellos una reyerta, de la que resularon heridos, el Isidro, su mujer y Salus-

Apercibida la guardia civil, se presentó en sals lugar del suceso, deteniendo al José Diaz laneda, el cual pasó à disposición del señor nez municipal.

> A las siete de la mañana se celebró hoy en a iglesia de Nuestra Señora de la Calle, el enace de la Srta. Antonia Ruiperez Zamora, hija del conocido almacenista de carbones D. Antonio, con D. Valentín López Octiz.

Han apadrinado el acto doña Filomena Galego, tia de la novia y un hermano del contrayente

El nuevo matrimonio, á quien deseamos muchas felicidades, ha salido para diferentes puntos donde pasaran la luna de miel.

Registro civil

m08

ufre

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—Bonifacio de Diego Gómez. caado, de 54 años, San Bernardo, 4.-Vicente Sanchez Aragón, viudo, de 76 años, Asilo de los Pobres.

Nacimiento.—Virgilio Aguado Cuesta, hijo de Secundino y Paula, Panaderas, 7.

Matrimonio. - Valentín López Octiz, natural de Nocece, de 26 años, con Antonia Ruipérez Gallego, natural de Palencia, de 27 años.

L'amamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio del ortopedieta Sr. Aznar que publicamos en la cuarta plana de este nu-

LICORORO

EL MEJOR DIGESTIVO

SECCION MERCANTIL

Palencia, 29.—Con bastante concurrencia e ha celebrado hoy este mercado, en el que las entradas pueden calcularse ascendieron á 1000 fanegas trigo, 1200 de cebada y regular en centeno y yeros, cuyos granos se han cotiudo al detall à los precios siguientes:

Trigo à 43'50 y 44 reales las 92 libras; cenleno à 34 reales fanega; cebada de 25'50 à 26 7 yeros à 40.

En partidas se hicieron las ofertas à 45'50 leales y solo pagaron de 43'50 à 44 las 92

Tendencia del mercado flojo.

Villada, 28.—Ha bajado la entrada de trigo en el mercado de hoy con relación á los anteriores, pues solo hubo 600 fanegas que con los cereales que siguen se han cotizado:

Trigo à 44 y 44'50 rs. las 92 libras; centeno á 34 rs. fanega; cebada á 25 y lentejas á 38.

En partidas se ofrecieron 2000 fanegas à 45 rs. la fanega, habiendo quedado vendidas 1000 à 44'50 reales.

Compras animadas.

Tendencia al alza.

Tiempo y estado de los campos bueno,

Valladolid, 28 —En los Almacenas generales han entrado 300 fanegas de trigo, pagándose a 45'50 y 46'25 reales las 94 libras.

En el Canal entraron 600 fauegas de trigo que se pagaron de 45 à 45'50 reales las 92 libras.

Rioseco, 28.—La entrada de trigo para la venta al detall 300 fanegas y á depósito 200. pagandose las primeras à 43'50 rs. las 94

En partidas nulas las operaciones, habiéndose hecho las ofertas à 44'50 reales.

Sostenido la tendencla del mercado.

Arévalo, 27.—Durante la semana han entrado en este mercado 3000 fanegas trigo y 200 de centeno.

Las ventas sobre vagón se han hecho á 47'25 y 48 reales fanega.

El tiempo de lluvia ha evitado que haya concurrencia en el mercado de hoy en el que, à pesar de esto, se nota algo de animación.

Los precios del trigo algo flojos, los de los demas granos firmes.

La situación de este mercado en el día de la fecha es la siguiente:

Entraron 900 fanegas de trigo, que se pagaron à 46 50 y 47 reales una; centeno à 33 y 1₁2; cebada à 27; algarrobas à 30; avena à 19! garbanzos de 100 à 190.

atte stayor prate, name do.

Viernes.—San Andrés, apóstol y Santa Jus-

En San Juan de Dios empieza la novena à la Purísima: todos los días á las seis de la tarde habrá rosario, novena y motetes.

De la Agencia MENCHETA

Consejo de ministros

MADRID 29 (9 20 m.)

A la una y media de la madrugada terminó el Consejo de ministros anunciado, en el que se acordó reproducir en las Cortes los proyectos de ley de descentralización, descanso dominical y Sanidad, siguiendo el criterio del anterior Gobierno.

El ministro de Instrucción pública dió lectura á un decreto sobre pago á los maestros que en breve publicará la Gaceta, en el cual se dispone que las liquid ciones se cierren el último día de cada mes y que todos los débitos queden liquidados en 31 de Diciembre, pudiendo en Enero cobrar los maestros que aún no lo hayan verificado.

También se ocuparon los ministros de la organización de territorios á Ceuta y de los del río Muni, estos cedidos por Francia en virtud del último Tratado, el cual se someterá á las Cortes para su ratificación.

De la China

MADRID 29 (10 m.)

Comunican de Pekin que una columna de fuerzas francesas sustuvo vivo combate con los chinos, apoderándose de la aldea Talikotchú que ocupaban los boxers, sufrien lo éstos muchas bajas y resultando heridos 10 soldados franceses.

Gamazo-Tetuán

Asegúrase que entre estos dos exministros existen inteligencias y que el

duque ha dicho que han caducado los dos partidos turnantes en el poder y que son inútiles para gobernar.

Horrible catástrofe

MADRID 29 (10'40 m.)

Despachos de París dan cuenta de la espantosa explosión de la mina Tenelón, ocurrida en Arniche.

Muertos y heridos

Se sabe hasta ahora que han sido víctimas de la catástrofe 60 personas, habiendo encontrado la muerte 16 y resultando heridas 44, entre estos muchos de gravedad.

Creése que aun será mayor la lista de las víctimas.

Personas que enloquecen

Los despachos referidos dicen que la mayoría de las personas que han resuldo ilesas de la desgracia, pierden la razón.

En Palacio

MADRID 29 (2:30 t.)

En el Consejo celebrado bajo la presidencia de S. M. la Reina, el señor Azcárraga quitó importancia á lo sucedido en Ceuta con los moros con motivo de las obras de abastecimiento de aguas á la plaza.

Nada se trató de la boda de la princesa de Asturias.

Firma

El ministro Sr. Ugarte puso á la sanción regia una combinación de gobernadores, no habiendo entrado en ella el de esa provincia.

Propósitos de Kruger

El presidente del Transvaal, tiene el propósito de residir en los Estados Unidos una larga temporada.

COMPANIA ARRENDATARIA DE

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado, en armonía con los dispuesto en el artículo 31 de los Estatutos de la miema, convocar a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 16 de Diciembre próximo, en el salón de actos del Banco de España, a las dos y media de la tarde.

La convocatoria tiene por objeto: 1.º Dar cuenta à los señores accionistas del nuevo contrato celebrado con el Estado y de las alteraciones en los Estatutos de la Sociedad impuestas por el mismo; y 2.º Someter á su aprobación, si se reunen en número suficiente, otras reformas de dichos Estatutos que la experiencia aconseja como necesarias ó convenientes.

Según el articulo 25 de los Estatutos, tienen derecho de asistencia a la Junta de accionistas los que posean, con tres meses de antelación al dia en que esta se celebre, veinte ó más acciones, siempre que las conserven en dicho dia. El Banco de España, en el concepto de Cajero de la Compañía, entregará por conducto de sus Oficinas Centrales, ó de sus Sucursales en provincias, papeletas en que se acredite su derecho de asistencia, à todos los accionistas que tengan depositadas en dicho establecimiento veinte acciones con la indicada antelación; cuidando de expresar en las papeletas el tal leres, Don Sancho, número 13 nombre del accionista y el número total de las acciones depositadas. Asimismo cuidara de avisar à la Compañía de los depósitos que se retiren con anterioridad à la celebración de la Junta, y de las alteraciones que eufran los de los accionistas á quienes haya expedido papeleta de asistencia.

Los accionistastas que no tengan depositadas sus acciones en el Banco ni en la Companía con la mencionada antelación, podrán acreditar su derecho à concurrir à la Junta, justificando la circunstancia de poseer veinte é más acciones con anterioridad a la celebración de la misma, bien con la póliza del agente ó corredor que interviniera en la compra de las acciones, si lo hubo; bien con los contratos ó documentos otorgados ante notario, donde igualmente se justifique la fecha en que se trasmitieron al poseedor; ó bien en cualquierr otra forma que al efecto sea bastante en dere-

cho, la cual apreciará definitiva y ejecutoriamente el Consejo de Administración de la Compañía La justificación, salvo en este último caso, podrán hacerla los accionistas de que se trata en las Oficiuas Centrales de la Compañía, ó en las de las Representaciones de esta en provincias.

Estos accionistas deberán depositar sus acciones à fin de hacer efectivo su derecho de asistencia, en las cficinas del Banco de Madrid, ó en las de sus Sucursales en provincias, entregando, bajo recibo, en las oficinas Centrales de la Compañía en Madrid ó en las de las Representaciones de la misma en provincias, los resguardos que les expida el Banco. Dichas oficinas les daran la correspondiente papeleta de asistencia, con expresión del número de acciones depositadas. E! Banco no cobrará derechos de custodia por estos depósitos, siempre que se retiren dentro de los quince días siguientes à la celebración de la Farmania do Filman Tals Mayor prin-

Las acciones depositadas como garantía por aquellos que en sus relaciones c :n la Compafila están obligados á semejantes depósitos, dan también derechos de asistencia, siempre que lleguen à veinte è excedan de este numero. A los accionistas poseedores de ellas también se les expedirá papeleta de asistencia por la Dirección de la Compañía.

La entrega de las papeletas de asistencia se hará por el Banco de España y sus Sucursales y por las Representaciones de la Compañía en provincias desde la publicación de este anuncio hasta el día 11 de Diciembre, y por las oficinas Centrales de la Compañía, desde dicha publicación también hasta el día 15 de Diciembre, todos les dias laborables de doce à cuatro de la tarde, y el dia 16, en el Banco de España, de doce á dos.

A los accionistas poseedores el día de la Junta de mayor número de acciones del que conste en la papeleta de asistencia, se los canjeara ésta, si lo solicitan, por otra en que se determine el número de acciones que realmente posean. La justificación de éste extremo se hará mediante entrega à la Compañía, bajo recibo, de los correspondientes resguardos de depósitos de las acciones no figuradas en la primitiva papeleta.

La Dirección de la Compañía, en vista de los datos propios y de los que le faciliten el Banco de España y las R-presentaciones de la Compañía en provincias, formará la lista de accionistas con derecho de asistencia á la Junta, expresando el número de acciones que cada uno de ellos posea. Esta lista se leera al dar comienzo à la reunión.

Conforme al ya citado artículo 25 de los estatutos solo pueden delegar su derecho de asistencia à la Junta las mujeres solteras 6 viudas. Las casadas, las personas jurídicas o morales y los menores é incapacitados concurrirán per medio de sus legitimos representantes ó gestores.

En la Junta no se podra tratar ningun asunto distinto de los que motivan la convocatoria.

Madrid 25 de Noviembre de 1900:-El secretario general, Luis de Albacete

RECIBOS DE LOTERIA

para dar participación en la de Navidad, se venden en cuadernos de 24 hojas en la Imprenta, Litografía y Libreria de

ALONSO E HIJOS

Alonso é Hijos

Despacho, Mayor pral., núms. 98; 100

Unica casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta y Litografia Encuadernación y Lincastalia

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola liquida que se conoce para pegar y argamasas toda clase de objetos de porcaian y cristal.—Precio del frasco: UNE

Partes de posadas

para dar cuenta á la inspección de VIgilancia de la llegada de viajeros.

Alonso é Hijos, Mayor pral, 98 y 100

espaciosa explosion de la milla lebelon,

courries en Aroiche.

Unica premiada en

Compres animadas

Tiempo y estado de los campos bueno.

Alexandrate absence al- al' , con ola

ania la sionebno T

Preparada esta Emulsión con verdadero aceite de bacalao y con ayuda de aparatos movidos à vaper reune todas las cualidades de la mejor Emulsión extranjera y es más econo. mejor Emusion extranjera y es mas ecónomica, en cuanto á sus similares del país, no hay comparación en calidad y precio, la del Dr. Trigo es más superior que todas ella es el verdadero triunfo de la farmacia española. De venta en todas las farmacias y drogue.

rias de España, Méjico y América del Sur. Por mayor, principales droguerías y labora.
torio del autor, calle de Sagunto, 144 Valencia

mES EL PRIMERO Y EL MAS ACREDITADO!!!

paris. o en las de tas Representaciones de este

Desconfiese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, zino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de muestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ES-CRIVA. no more alforeno en sente

Raijase el nombre de Becrivá

Véndese en todas las farmacias, dreguerías y bezares. En Palencia: Farmacia de FUENTES, Mayor principal, 114 v 118 con exhaltance h parations on

mobined v noticum Croces que aun seró mayor la lista de

11120 AÑOS DE EXITO eletation CRECIENTE!

en la curación de los CALLOS Y DU. REZAS. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones le obtiene una curacion radical.

6 Reales el frasco

Depósito central: VDA. DE J. ES. CRIVÁ, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

estanto de la compansata de en en la contempa La Unión y el Fénix Español

Compañía de

conste un la papeleta de asiatencia, ec los usus



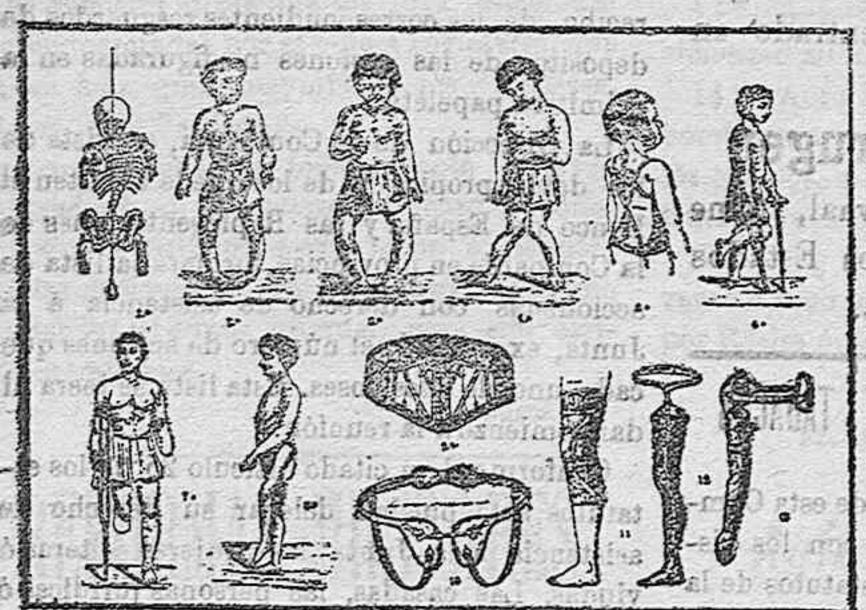
Seguros reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia terd reidmet nécessitant engle y Portugal of le aisacetrocani ètique en emisses

35 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida

Dirigirse à los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154, Palencia

jearn este, si lo soucitan, per our en que se AZNAR ORTOPEDI



Ha llegado a esta capital y recibirá en consulta de diez á doce y de cuatro á seis, has ta el día 30 del mismo en el Hotel Continental.

En mi casa de Madrid (Costanilla Angeles, 15) se fabrican toda clase de apar a tos ortopédicos para corregir las desviaciones del espinazo, de las piernas, etc., así como también piernas, brozos y manes artificiales.

Especialidad en el braquero regulador articulado con pele-

sheraciones en los Estabaces de la Sociedad

ta también reguladora, con el cual curo toda clase de hernias (quebraduras) en los niños y contengo las más viciadas en los adultos. Los que sufran de estas enfermedades tienen ocasión de curarse ó de remediar su dolencia, viniendo á visi

Consulta: de diez a doce y de cu tro á seis, los días 28, 29 y 30 del corriente exclusivamente en el Hotel Continental.

PILDORAS DE RIAZA ob at me moi Office PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sea TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

¡Veintinueve años de éxito!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las nejores farmacias de esta provincia, remitiéndolas tan bién directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de Pérez Negro, Ruaa, 4, Madrid

En Palencia: Sres. FUENTES, VEGA y VALVERDE

SCLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neprastenia, impotencia, enfermededes mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

DDOODDOO DIE

Explotación de la «AZUCARERA PALENTINA»

Esta Sociedad, que se ha constituido con el principal objeto de contribuir al femento y prosperidad de la provincia de Palencia, facilitara GRATIS, para el prox mo año agrícola de 1901, abonos minerales, abundantes y a propósito para el terreno de cada región, compuestos con materias primas excelei tes, y sen illas escegidas de gran rendimiento para los labradores que descen ensayar el cultivo de la Remolacha Azucarera.

A quienes interese, se remitira la Cartilla de cultivo, formada por el Ingeniero Agrónomo Don Luis Sisternes, jefe de cultivo de esta Sociedad, y con su lectura podran hacer facilmente un cultivo económico y esmerado, adquiriendo por el mismos el convencimiento de que obtisnen más ventajas cultivando remolacha que las conseguidas dedicando el mismo terreno à la producción del trigo, cebada, patatas, etc. Los precics fijados para dicho año 1901 son superiores á los que han obtenido hasta hoy

los agricultores de esta provincia. Para hacer contratos los que lo deseen, pueden dirigirse à los delegados de cultivos

Don Martin Delgado Cabeza, en Santillana de Campos, y Don Anacleto Les. cano, en Mayáz, ó al Sr. Presidente del Consejo de Administración en Palencia alle Mayor pral., núm. 33.

DROGUERIA

estatom a susand 'opined sugadDEza ()

N. de Fuentes Aspurz é Hijo

situada en la calle Mayor principal, números 116 y 118 entre la Farmacia del Dr. Fuentes y librería de Esteban Juan COMPLETO SURTIDO DE PERFUMERIA

Froductos quimicos para Farmacias é Industrias ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES

Garganta

constante en la garganta? Se pone usted ronco con frecuencia? fuerza siempre en arrojar flema! ¿ Está usted molestado por la tos? Si es así padece usted de debilidad de la garganta. Y esta afección em-

peorará de cada día más. Quizá á estas horas ya le ha debilitado á usted. Si no puede ir pasando con tal estado de la garganta, entonces no hay más

de Cereza del DR. AYER

cura la debilidad é inflamación de la garganta, y lo realiza porque es un remedio calmante y curativo de suma eficacia. No es cuestión de botellas y más botellas y grandes dosis. A menudo con un frasco pequeño se realiza la curación completa.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Pildoras del Dr. AVER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

GUITARRA

Se vende una, casi nueva, en precio módico dirigirse a Pedro Garcia, en la imprenta de este periódico, enipampiletar notsino sentain

Cafe Kervino Mdicinal

Nada más inofensivo ni más activo para la dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsio y demás nerviosos. Los males del estómago del higado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Bnenas boticas 2 3y b pesetas caja. Se remiten por correo á todass partes.

Doctor Morales, Carretas, 39 Madrid

> En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero

Casa en venta

Se haco de la numero 234, de la calle Mayor pral. al contado é plazos.

Dirigirse á la imprenta de este periódico.

CALLOS

ojos de gallo, uñeros y

uñas gordas de los piés LOS CURA PRONTO con operación o sin ella

Cestilla, núm. 15

ping habi se to prov

cúbi

Bacac

Villa

kilón

vida

setas

y lil

prin

y en

camp

obter

dema

gran

nos]

cimo

nues

tuvie

casto

haci

regió

á po

ilusi

espe

hom

tarse

cas c

de Z 8eca! duct Po